

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**42874** *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación Nacional de Empresas de Rehabilitación y Reforma" (Depósito número 8890).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

Los Estatutos y el Acta de constitución, suscritos por D. Fernando Prieto Fernández, D. Francisco Javier Expósito Rodrigo, D.<sup>a</sup> María Ángeles Nevado Cortés y por D.<sup>a</sup> Teresa Capilla Beato, en calidad de promotores, fueron presentados por D. Alberto Aceña Moreno mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 82400-10357-82394.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en el Paseo del Club Deportivo, número 1, edificio 17, Planta baja, de la localidad de Pozuelo de Alarcón; su ámbito territorial es el nacional y el funcional es el establecido en el artículo 23 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 15 de diciembre de 2011.- El Director General, P.D. (Orden TIN 2254/2011 de 28 de julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A110091981-1